



Cuenta Pública 2024
DIRECCION DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
Flujo de Fondos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto			Estimado /	Aprobado	Devengado	Recaudado /
Pagado						
Rubros de Ingresos	Impuestos		0.00	0.00	0.00	5,072,254,012.95
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		2,015,722,700.00	2,138,986,495.15	2,029,525,600.50	
	Contribuciones de Mejoras		0.00	0.00	0.00	
	Derechos		0.00	0.00	0.00	
	Productos		0.00	0.00	0.00	
	Aprovechamientos		0.00	0.00	0.00	
	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		2,606,162,300.00	3,173,655,770.02	3,042,728,412.45	
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la		0.00	0.00	0.00	
	Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0.00	0.00	0.00	
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y		0.00	0.00	0.00	
	Jubilaciones		0.00	0.00	0.00	
	Ingresos Derivados de Financiamientos		0.00	0.00	0.00	
	Capítulos de Gasto		4,621,885,000.00	5,001,438,178.39	4,964,295,946.11	
	Servicios Personales		95,383,062.00	102,649,448.20	102,649,448.20	
	Servicios Generales		3,159,000.00	2,962,234.54	2,962,234.54	
Total de las operaciones	Matenales y Suministros		2,086,621,185.00	2,174,304,617.38	2,174,304,617.38	
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		2,105,192,853.00	2,284,792,796.76	2,284,792,796.76	
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,528,900.00	889,795.33	889,795.33	
	Inversión Pública		0.00	0.00	0.00	
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones		330,000,000.00	435,839,286.18	398,701,053.90	
	Participaciones y Aportaciones		0.00	0.00	0.00	
	Deuda Pública		0.00	0.00	0.00	
	Total de las operaciones		0.00	311,204,086.78	107,954,066.84	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. PEDRO GUSTAVO VALENZUELA CANTERIANO
DIRECTOR GENERAL

C.P. DANTE HUERTA SILVA
DIRECTOR PLANEACION Y FINANZAS

MIFF Y C.P. MONICA PONCE DE LEON RIVERA
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO